



SOLICITUD DE COTIZACIÓN DPYT 13-2022

SERVICIOS DE SEGMENTO SATELITAL PARA LOS PROGRAMAS SERENATA Y EL BAZAR, FINANCIADO CON RECURSOS FUTIC VIGENCIA 2022

La contratación de Teleantioquia, esta ceñida a los principios de la buena fe, igualdad, moralidad, eficacia, eficiencia, equidad, economía, responsabilidad, equilibrio financiero y respeto por la autonomía de la voluntad privada. Igualmente, en la contratación de la entidad se aplicarán los principios que rigen la prestación de servicios de televisión contenidos en el artículo 2° de la Ley 182 de 1995 y los principios generales del derecho.

Una vez concluida la fase de evaluación de la cotización presentada al proceso de solicitud **DRYT 13-2022**, se informa que según los criterios de calificación establecidos en los términos de referencia numeral 9, y dentro del término establecido para la selección, se informa que la empresa que obtuvo mayor puntaje es Gearcomms S.A.S.

En consecuencia, se procederá con los trámites contractuales con el proveedor seleccionado.

SECRETARÍA GENERAL

Se anexa informe de evaluación elaborado por el equipo designado.

DESARROLLO

Inicia la reunión teniendo en cuenta las indicaciones de la Secretaría General del Canal donde sólo se calificarán las empresas que cumplan con todos los requisitos.

1. Se recibieron 2 propuestas para la prestación del servicio de segmento satelital para las diferentes producciones del canal a saber: Radio Televisión Nacional de Colombia RTVC y Gearcomms S.A.S.

De acuerdo a la lista de chequeo, de Jurídica nos comunican que las empresas interesadas presentaron la totalidad de documentos solicitados, por ello continúan en el proceso de evaluación y contratación establecido en la solicitud de cotización DRYP 13-2022.

2. Evaluación a la empresa participante y asignación de puntaje:

FACTORES DE EVALUACIÓN	CALIFICACIÓN
Valor de la cotización	1.000
TOTAL	1.000

a. Valor de la cotización:

El proveedor Radio Televisión Nacional de Colombia RTVC, cotiza los tres segmentos solicitados y Gearcomms S.A.S. dos segmentos.

Si en las propuestas recibidas los proveedores cotizan más de dos satélites relacionados en la *tabla 1*, se tomará para la evaluación de todos los proponentes, los dos satélites de menor precio.

Para la evaluación se toma lo cotizado en los segmentos:

ITEM	SEGMENTO SATELITAL POR HORA
1	SES-6
1.1	Servicio de segmento satelital en Banda C por hora - 6 MHZ
1.2	Servicio de segmento satelital en Banda C por hora - 4.5 MHZ
2	SES-14
2.1	Servicio de segmento satelital en Banda C por hora - 6 MHZ
2.2	Servicio de segmento satelital en Banda C por hora – 4.5 MHZ

Resultado:

PROVEEDOR	VALOR DOLLAR	PUNTAJE
GEARCOMMS S.A.S.	566	1000
RTVC	597.6	947

b. Experiencia específica: las dos empresas cumplen con el requisito solicitado en el numeral 3.3 de los términos de referencia.

Solo se evalúa los cinco primeros contratos registrados en el formato 3.

PROVEEDOR	Contratos válidos
RTVC	Tres de cinco
GEARCOMMS S.A.S.	Cuatro de cinco

RTVC							
No.	APORTO CERT.	Entidad contratante	Objeto	Número de contrato	Observaciones	Plazo de ejecución (desde-hasta)	
						DESDE	HASTA
1	SI	TELECARIBE	OK	088-2020	Contrato no firmado	4/03/2020	31/12/2020
2	SI	TELECARIBE	OK	024-2021	Contrato no firmado	1/02/2021	31/12/2021
3	SI	TEVEANDINA	OK	024-2021		4/01/2021	3/06/2021
4	SI	CANAL TRO	OK	08-201		4/02/2020	31/12/2020
5	SI	TELEANTIOQUIA	OK	22525		16/06/2020	31/12/2020
GEARCOMMS S.A.S.							
No.	APORTO CERT.	Entidad contratante	Objeto	Número de contrato	Observaciones	Plazo de ejecución (desde-hasta)	
						DESDE	HASTA
1	SI	TELEANTIOQUIA	OK	21535		22/03/2018	31/12/2018
2	SI	TELEANTIOQUIA	OK	21474		22/03/2018	31/12/2018
3	SI	TELEANTIOQUIA	OK	21488		26/02/2018	31/12/2018
4	SI	TELEANTIOQUIA	OK	21256	Contrato a nombre de otro proveedor	26/02/2018	31/12/2018
5	SI	TELEANTIOQUIA	OK	22335		29/02/2020	31/12/2020

Puntaje total

PROVEEDOR	PUNTAJE
GEARCOMMS S.A.S.	1000
RTVC	947

3. La empresa Gearcomms S.A.S. fue el proveedor ganador, que obtuvo el mayor puntaje de acuerdo con lo establecido en el numeral 9 de los términos de referencia en el cual se indica que “será seleccionada la cotización que obtenga el mayor puntaje”.